

Madrid, 30 diciembre 2021.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente de que, otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la verificación previa, las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona han acordado hoy admitir a negociación con efectos al día 3 enero 2022 las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital decidido por la sociedad: 155.555.556 nuevas acciones, de valor nominal 0,09 € cada una.

Resulta así un adelanto respecto a la fecha de admisión a negociación estimada en el folleto, que la preveía el 5 enero 2022.

Muy atentamente,

Rafael Suñol
Presidente

